



**PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**

ANEXO CADENA DE VALOR PILOTO MAI

A1.GO1.MT1.LM12.PP

15/04/2026

Versión 1

Página 1 de 7

ANEXO CADENA DE VALOR PILOTO MAI

Con el fin de orientar el piloto del MAI a resultados, la cadena de valor¹ (ver esquema) contempla insumos, actividades y productos que permitan generar cambios en las comunidades y por ende en la calidad de vida de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias de los cuatro pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta, sujetos de atención durante esta primera implementación. Los insumos hacen referencia a los recursos humanos, financieros y físicos empleados en la intervención. Las actividades, por su parte, son acciones para transformar insumos en productos. Los productos son los bienes y servicios entregados por el programa. Los resultados son efectos de corto y mediano plazo generados directamente por los productos del programa (UNDP, 2009).

La cadena de valor del piloto MAI tiene como propósito contribuir a la pervivencia física y cultural de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, a través de la articulación de oferta institucional del ICBF y de oferta externa del SNBF para promover el fortalecimiento de capacidades comunitarias y la protección integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, desde el territorio, bajo la corresponsabilidad y la autodeterminación de los pueblos. Para ello, se establecen actividades enmarcadas en los cuatro horcones, los cuales están dirigidos a la prevención de vulneraciones y protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los pueblos;² el apoyo a la seguridad alimentaria y nutricional de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes; la revitalización de la identidad cultural para fortalecer a las familias y comunidades; y fortalecimiento del gobierno propio y la participación para la garantía de derechos de los niños, niñas adolescentes y jóvenes.

Entre las principales actividades que se realizarán para la consecución de los resultados anteriormente mencionados se encuentran: la aplicación del instrumento de caracterización y diagnóstico para conocer las realidades y necesidades de las comunidades, la realización de visitas en el hogar, encuentros comunitarios en los que se establecerán acciones de prevención y protección de derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y los demás integrantes; se desarrollarán iniciativas comunitarias; se formularán planes a futuro con un enfoque comunitario y se harán diálogos intergeneracionales e interculturales para la transmisión de conocimientos, como se puede ver en el siguiente esquema:

¹ Corresponde a la "relación secuencial y lógica entre insumos, actividades, productos y resultados en la que se añade valor a lo largo del proceso de transformación total de un servicio o producto" (DNP, 2019, pág. 5). La cadena de valor permite especificar los productos que materializan la consecución de los objetivos propuestos en los programas sociales, como es el piloto del MAI, así como las actividades, insumos y recurso presupuestales asociados necesarios para la implementación.

² Se precisa que las actividades relacionadas con la activación de ruta para el restablecimiento de derechos, no implica el ejercicio de funciones administrativas propias del ICBF, sino acciones de articulación y acompañamiento.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**

A1.GO1.MT1.LM12.PP

15/04/2026

ANEXO CADENA DE VALOR PILOTO MAI

Versión 1

Página 2 de 7

Objetivo	Actividades	Insumos	Producto	Productos específicos	Entregable	Resultados
<p>Fortalecer la prevención de vulneraciones y la garantía y restablecimiento de derechos de la niñez y la juventud, con base en la cultura de los pueblos y en el marco de la articulación interjurisdiccional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identificar y reconocer desde la Ley de Origen prácticas o tradiciones que protegen a la niñez, juventud, las mujeres gestantes y las familias, así como los entornos protectores y de paz. Realizar sesiones de trabajo familiares, comunitarias o interculturales sobre temas de prevención de vulneraciones de derechos a la niñez, las juventudes y las familias. Socializar el lineamiento Técnico Administrativo e Interjurisdiccional para el restablecimiento de Derechos de NNA indígenas. Armonizar prácticas o tradiciones que protegen a la niñez, la juventud, las mujeres gestantes y a las familias desde la Ley de Origen y los derechos. Construir propuestas de rutas conjuntas para la prevención de vulneraciones y la garantía y 	<ul style="list-style-type: none"> Saberes y elementos conceptuales alrededor de la Ley de Origen Documentos técnicos y rutas sobre PARD y coordinación interjurisdiccional Temas de prevención de vulneraciones dialogados en las sesiones. 	<p>Plan de Acción comunitario para la prevención de vulneraciones a la niñez, las juventudes y las familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Orientación para la prevención y protección de la niñez y las juventudes y familias. Identificación de aspectos prioritarios y de acciones complementarias para la prevención de vulneración de derechos de la niñez y las juventudes. Sesiones comunitarias o familiares sobre temas de prevención y las mesas técnicas que se definan. Propuesta de Ruta de atención para la protección integral de la niñez y las juventudes y sus familias 	<ul style="list-style-type: none"> Documento con orientaciones para la prevención de vulneraciones de la niñez, las juventudes y las familias. Propuesta de ruta formulada para la protección integral de la niñez, las juventudes y las familias desde los conocimientos occidental y propio. 	<ul style="list-style-type: none"> Promoción del diálogo y la participación comunitaria para la protección de la niñez, las juventudes y las familias de las comunidades desde la diversidad cultural. Fortalecimiento de prácticas propias y tradiciones que protejan a la niñez, las juventudes y las familias Comunidades fortalecidas mediante la implementación de acciones orientadas a la protección integral y a la generación de ambientes seguros que garanticen el acceso a derechos de la niñez, la juventud y las familias de las comunidades.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**

A1.GO1.MT1.LM12.PP

15/04/2026

ANEXO CADENA DE VALOR PILOTO MAI

Versión 1

Página 3 de 7

Objetivo	Actividades	Insumos	Producto	Productos específicos	Entregable	Resultados
	restablecimiento de derechos.					
Contribuir al fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria en el territorio ancestral mediante la promoción de las prácticas culturales tradicionales de buen vivir en las familias, los Niños, las Niñas, los Adolescentes, y comunidades de grupos étnicos.	<ul style="list-style-type: none"> Creación de estrategias educativas con enfoque diferencial para la formación en seguridad y autonomía alimentaria y nutricional. Impulsar prácticas alimentarias (Lactancia Materna, rescate y uso de preparaciones alimenticias tradicionales). Implementar iniciativas comunitarias como medio para la formación de hábitos y estilos de vida saludables. Gestionar procesos interculturales para generación de orientaciones nutricionales relacionadas con la producción, preparación y consumo de los alimentos. 	<ul style="list-style-type: none"> Dotación de herramientas y materiales para la producción y adecuación de espacios de siembra, almacenamiento de semillas. Tamizaje Nutricional Direccionamiento de los guías espirituales. 	Prácticas de alimentación saludables y sostenibles culturalmente apropiadas.	<ul style="list-style-type: none"> Huertas. Banco de semillas. Recomendaciones para el fortalecimiento de estrategias de hábitos alimenticios y nutricionales. Herramientas pedagógicas con narrativas propias, diseñados por cada pueblo, utilizando recursos audiovisuales que reflejen la cosmovisión, prácticas y saberes alimentarios propios Estrategia de monitoreo nutricional comunitario Espacios de formación comunitaria dirigidos a líderes sabedores y sabedoras y jóvenes fortaleciendo su rol como multiplicadores del conocimiento en seguridad y autonomía alimentaria y nutricional." 	<ul style="list-style-type: none"> Herramientas pedagógicas con narrativas propias, diseñados por cada pueblo, utilizando recursos audiovisuales que reflejen la cosmovisión, prácticas y saberes alimentarios propios Plan de trabajo de la estrategia de monitoreo nutricional comunitario 	<ul style="list-style-type: none"> Promoción de hábitos y estilos de vida saludables para la niñez, juveniles y las familias. Rescate y uso de los productos y preparaciones tradicionales. Desarrollo de iniciativas productivas para el autoabastecimiento y fortalecimiento del autoconsumo. Fortalecimiento de un sistema de producción y conocimiento sobre los alimentos que aporten a la nutrición y fortalezcan las relaciones familiares y comunitarias. Mejoramiento de prácticas de producción propias y del estado de salud nutricional, desde un enfoque intercultural., fundamentados en el Sistema de Conocimientos Propios.
Fortalecer los conocimientos culturales para la garantía de	<ul style="list-style-type: none"> Identificación y planificación de las prácticas 	<ul style="list-style-type: none"> Espacios comunitarios Materiales e instrumentos 	Plan comunitario sobre estrategias de	<ul style="list-style-type: none"> Transmisión de conocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan comunitario sobre estrategias 	<ul style="list-style-type: none"> Afianzamiento de la integridad cultural en la niñez, la

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**

A1.GO1.MT1.LM12.PP

15/04/2026

ANEXO CADENA DE VALOR PILOTO MAI

Versión 1

Página 4 de 7

Objetivo	Actividades	Insumos	Producto	Productos específicos	Entregable	Resultados
<p>los derechos de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, a través de la transmisión intergeneracional e intercultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> culturales a ser revitalizadas Diálogo Intercultural e intergeneracional sobre prácticas culturales. Tres (3) encuentros para la implementación de iniciativas culturales En la medida de las posibilidades, según los contextos específicos de cada comunidad, articular las actividades enmarcadas en este horizonte con los Proyectos Educativos Comunitarios (PEC) o equivalente. 	<p>tradicionales, culturales y didácticos para el desarrollo de las actividades.</p>	<p>transmisión de conocimientos para el fortalecimiento de las prácticas culturales. Dentro de las estrategias se pueden plantear, entre otras:</p> <p>a. Conformación de grupos culturales</p> <p>b. Rutas para el restablecimiento o fortalecimiento de espacios culturales</p> <p>c. Promoción de prácticas artesanales</p> <p>d. Conformación de espacios de formadores en prácticas culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Prácticas para fortalecer identificadas. Espacios adecuados. Plan de encuentros. Encuentros de trabajo en tejido, danza, música, artes propias, lengua propia, canto ceremonial, gastronomía, entre otros. Muestra cultural. Sistematización de la experiencia de las prácticas culturales. 	<p>de transmisión de conocimientos para el fortalecimiento de las prácticas culturales</p>	<p>juventud y las familias de las comunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> Comunidades revitalizadas mediante la reafirmación de prácticas culturales, acorde al fundamento de la Ley de Origen. Planes Culturales comunitarios Reafirmación de las prácticas culturales de las comunidades..
<p>Promover la garantía del derecho a la autonomía y la autodeterminación del gobierno propio, mediante la participación, en todas las etapas del curso de vida, en los procesos internos y en la interacción con los organismos estatales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Construir un plan de trabajo de los encuentros comunitarios interculturales e intergeneracionales a desarrollar en el marco de este horizonte Realizar un encuentro para el fortalecimiento de capacidades y habilidades en participación y liderazgo dirigido a las juventudes de las comunidades. Realizar un encuentro para el fortalecimiento de las estructuras 	<ul style="list-style-type: none"> Documentos y orientaciones referentes a la Ley de Origen Espacios comunitarios Instrumentos jurídicos 	<p>Como propuestas para el desarrollo de este producto, las comunidades pueden escoger, entre otras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guías y rutas sobre gobierno propio y participación, tanto al interior de las comunidades como con el Estado. - Conformación de instancias participativas de mujeres y juventudes - Semilleros de formación de líderes 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Estrategias de fortalecimiento de la participación y el liderazgo en las juventudes Dinamización de las estructuras del gobierno interno Ruta para el relacionamiento con los organismos estatales. 	<ul style="list-style-type: none"> Documento de memoria que identifique las realidades y proponga estrategias respecto al fortalecimiento del gobierno propio. 	<ul style="list-style-type: none"> Juventudes formadas en participación y liderazgo Gobiernos propios robustecidos en cada una de las comunidades. Comunidades que ejercen su gobernabilidad propia, mediante la participación e incidencia activa en el relacionamiento entre niveles de gobierno.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**

ANEXO CADENA DE VALOR PILOTO MAI

A1.GO1.MT1.LM12.PP

15/04/2026

Versión 1

Página 5 de 7

Objetivo	Actividades	Insumos	Producto	Productos específicos	Entregable	Resultados
	<p>organizativas propias.</p> <ul style="list-style-type: none">Realizar un encuentro para el fortalecimiento del relacionamiento con el Estado y la sociedad no indígena.		<p>dirigidos a la niñez y a las juventudes.</p> <ul style="list-style-type: none">- Adecuación de espacios ceremoniales			

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

**PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**

ANEXO CADENA DE VALOR PILOTO MAI

A1.GO1.MT1.LM12.
PP

13/04/2026

Versión 1

Página 6 de 7



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**
ANEXO CADENA DE VALOR PILOTO MAI

A1.GO1.MT1.LM12.PP

13/04/2026

Versión 1

Página 7 de 7

Control de Cambios

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
No aplica	No aplica	No aplica

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.